

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e imprenta, Buen Suceso, 6.

TELEFONO NUM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos: pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes. 1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 17.50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30 »

El arco de la Armería.

Lo nuevo tira de lo viejo. La plaza de Palacio, felizmente terminada bajo la regencia, y la hermosa catedral que poco a poco se va alzando en espléndida sustitución de aquella iglesia de Santa María, tan rica de memorias como pobre de muros, darán pronto en tierra con el antiguo edificio filipino, donde se guardan, tres siglos hace, los insignes testimonios de nuestra grandeza pasada. Las artes no tendrán mucho por que llorar la demolición de las vetustas caballerizas austriacas, labradas a la manera flamenga, según el gusto de entonces; pero la historia que de recuerdos magníficos los unos, grandes los otros, de glorias y decadencias, de elevaciones y caídas, de pronunciamientos y motines, no encontrará en aquellas piedras, hoy juntas y torbadas, que mañana se verán dispersas! Y el legítimo hijo de Madrid, encariñado con esta villa que quiere empinarse a corte, que melancolía no habrá de sentir, viendo cómo se pierde este último riconito de la legendaria barriada que hemos conocido poco menos que cual la dejaron los Carlos y los Felipes? Pero en fin; ello es que la ley universal de la renovación también se tiene que cumplir aquí, y en honor de la verdad hay que reconocer que en esto se cumplirá con ventaja.

No será tampoco otra cosa que la realización de muy antiguos pensamientos de varias épocas, antes malogrados. Desde los Austrias estaba en mientes el templo, que nuestro siglo vé levantar, y los ensanches del Real Palacio no son sino reminiscencia de aquellos planes vastísimos de Juvara y Sacheti, que no pasaron de los planos. Bien haya, pues, lo nuevo que se alza, y el arranque generoso que dió el impulso.

Y no habría más que hablar si en lo sentenciado a derribo no hubiese algo merecedor de otra suerte. Nos referimos al valiente Arco de Valenzuela, que es modelo de sólida construcción. Estuviera en las peccadoras manos del Ayuntamiento, y a buen seguro que dijéramos palabra, por aquello de predicar en desierto. Hable la bellísima puerta de San Vicente, que podemos dar por perdida, y la fuente de Anton Martin, que con su mal gusto, aún tenía donde haber ocupado un lugar mejor que no macizar carreteras, y tantos otros distates municipales de más bulto y peso que se pudiera traer a la colada. Para los municipios que padecemos no hay más que hacer tabla rasa y derribar a troche y moche, como si en lo material, ni en lo moral, fueran posibles semejantes soluciones de continuidad. Pues los gobiernos suelen ir en esto tan adelantados como los alcaldes. Ministro habría que si por arte de encantamiento pudiera traerse a Madrid todas las cate-

drales de España las colocaría en correcta formación en la calle de Serrano, para que así se visitasen con más comodidad y menos gastos.

Otros despojarían las ciudades y monumentos de su riqueza artística para amontonarla en un enorme museo, sin mirar que los museos así entendidos son la forma culta de la barbarie. Por que sobre lo injusto del despojo y lo absurdo de centralización tan extirpadora, es esto disparate artístico e histórico que niega que las obras de arte como los monumentos de la historia tienen dos valores: el intrínseco, que siempre conservan, y el que les dá su destino, y el lugar donde se hallan; en una palabra, lo que hemos dado en decir el medio, y éste luego lo pierden. Y otro tanto decimos de su colocación, que ha de ser racional y razonada. El grupo trashumante de Daoiz y Velarde, donde hoy se vé, al cabo de tantos tumbos, está pidiendo a voces un nadie pase sin permiso del portero, porque les han dado el empleo de guardas del Museo de Pinturas. Pues el grupo de Isabel la Católica, que tiene algo de escena de circo ecuestre, según el lugar en que acertaron a plantarle, parece que sale de dar una vuelta por el Hipódromo.

Ya sabemos que estas menudencias y cavilidades pasarán por repulgos de empanada. Entre una rasante y una joya artística o histórica habrá muchos que no voten por la rasante? Fué menester todo el amor del Sr. Cánovas a cuanto es cultura de verdad, para salvar de ruina la iglesia de San Jerónimo, el antiguo salon de Cortés del reino y el maravilloso techo de Lucas Jordan, restos venerables del Madrid antiguo. No se entienden así estas cosas en el extranjero, donde el respeto a los recuerdos de lo pasado casi peca de supersticioso; pero claro es que esto, por bueno, no lo habíamos de imitar.

Por fortuna, el arco de Valenzuela, que sin ser un monumento de primer orden, ni mucho menos, bien vale lo que se haga por conservarlo; no está en las manos inexpertas de la administración, sino en las del real patrimonio, que tiene dadas pruebas repetidísimas del amor discreto con que sabe atender a la restauración y custodia de las riquezas que posee.

Forma en verdad contraste peregrino con la estupenda barriada la cuesta del puente de Segovia y la absurda é inverosímil que ha matado para siempre la montaña del Príncipe Pio, y la no menos mal pensada del paseo de Atocha, que ha de hallar su sepultura en un derrumbamiento del cerro del Observatorio, y la preciosa alineación de la calle Mayor por la parte del Viaducto, y la guerra a muerte a todo lo que huelva a arbolado, las costosas plantaciones hechas en la Casa de Campo y los hermosos jardines que han conver-

tido en vergel amenísimo (1) aquel Campo del Moro, antiguo teatro de las hazañas de gente maleante y lugar de aventuras que más tenían de moras que de cristianas.

Por esto, en la confianza de que hablando con el real Patrimonio no se habla en balde, volviendo al punto del Arco de la Armería, proponemos lo que a nuestro ver sería más fácil de ejecutar. Para ello partimos del hecho de que este Arco, ni por su importancia como construcción, ni por la que le dá la razón histórica, exige que se mantenga en el lugar donde hoy se alza, con grave daño de la disposición y hermosura de las nuevas edificaciones. Este respeto que se debe tener cuando la conexión histórica de lugar es tal que romperla sería acabar con el monumento, cuando su traslación no fuese posible, a menos de destruirlo o alterarlo, en el caso de que se trata, no obliga. Apeado el Arco cuidadosamente, se podría armar de nuevo con carácter decorativo, de modo que hermosease uno de los muchos lugares de Madrid que están pidiendo pronta reforma.

Este sitio, que habrá de reunir las condiciones de pertenecer al Madrid viejo y tradicional, según la índole del monumento conservado y de ofrecer ancho horizonte donde destacase bien la inmensa mole, no puede ser otro que el alto de las Vistillas, que continuada la calle de Bailen y restaurando la iglesia de San Francisco, debe quedar transformado en magnífica plaza que se alce sobre rampas de jardines con que se vistan y regocijen los áridos y tristes despeñaderos que van a morir en las hondanadas de la calle de Segovia. En el centro de esta plaza, enfrente de Palacio y teniendo por fondo los verdoros de la Casa de Campo y el Pardo, las nieves de la sierra y los hermosos matices y lumbrés de nuestro alegre cielo madrileño, el arco resultaría grandiosa estación entre la catedral y la soberbia cúpula de San Francisco el Grande.

No hay que decir que de la generosidad del real Patrimonio y de su exquisita cultura todo se puede esperar. Si los terrenos donde habrá de sentarse son, del Ayuntamiento, el caso es llano; si son de otra entidad municipal, el caso es más llano.

(1) Porque se forme idea de lo que es esta obra, que honra a sus directores, y muy en particular al intendente señor Moreno, ahí va un resumen de lo plantado. Se han reunido: 1.000 ejemplares de plantas variadas; 5.170 árboles; 4.500 arbustos de hoja permanente; 2300 de hoja caduca; 400 palmeras; millares de rosales; cerca de 1.000 trepadoras; 16.000 tubérculos de flor, y grande variedad de plantas de adorno. En cuanto al movimiento y acarreo de tierras, y a la traida de aguas y su repartición por cañerías que cruzan tan extenso terreno, no hay que decir si habrá sido de coste. Pero bien corresponde al gasto lo mucho que con esta mejora se ha hermoseado aquella parte de Madrid.

si, no lo son la reforma de esa parte de Madrid exige que se adquieran luego.

Solo vemos el punto cese de que cedido el arco, quedase para siempre entre los montones de piedra de los almacenes de la villa; mas asegurándose contra este riesgo, que es lo más difícil, con la ejecución del proyecto que proponemos se daba cima a la obra del embellecimiento del lado occidental de Madrid, y se conservaba un recuerdo interesante de la época austriaca y un ejemplar de construcción no indigno de ser estudiado.

FERNANDO S. BRIEVA SALVATIERRA.

Miscelánea

El pan barato.

Por cuenta del Ayuntamiento continuará hoy la venta de pan en los puntos señalados, que son plaza de Toros, Realejo, plaza Larga y placeta de Gracia.

Se ha aumentado un nuevo punto de venta, que es la oficina del juzgado de Abastos, contigua al mercado Carnicería, y se rebaja el precio a cuarenta céntimos en vez de cuarenta y cuatro a que ayer fué vendido.

Presupuestos. Para dar principio a los trabajos de confección de los presupuestos del próximo ejercicio, está convocada la comisión especial del Ayuntamiento, que celebrará su primera sesión el sábado próximo.

Decomiso. El teniente de alcalde D. Enrique Galvez decomisó ayer cinco panes faltos de peso.

Junta de asociados.

Para aprobar varias transferencias de crédito a fin de atender a diferentes obras y servicios municipales, convocó el Alcalde a la junta municipal de asociados.

De los señores citados para ayer asistieron don José Jiménez Gonzalez, D. Luis Montañlegre, D. Nicolás San Jimenez, D. Antonio Torres Cazoria, D. Eduardo Roca, D. Restituto Alonso, D. Rafael Cayo, D. Andrés Perez, D. José Sabatel y D. Antonio Davó.

También fué atendida la cita del Alcalde por los concejales Sres. Sanson, Galvez, Tejero, Lopez Jofré, Garrido, Gomez Cano, Rodríguez Lastres, Saizpardo, Muñoz, Duarte,

to, y la Marquesa preguntó a sus sobrinos si les acompañarían.

—Luis no podrá, se apresuró a contestar Sofia, después de haber sorprendido el aprieto en que se vió su esposo.

—Por qué?
—Porque ha llegado a Madrid un antiguo amigo suyo, un camarada de la niñez que ha venido a consultar con las celebridades de la ciencia la terrible enfermedad que padece. Y como no conoce a nadie, tendrá Luis que auxiliarle.

—En efecto, interrumpió el esposo de Sofia, pero supongo, en vista de su estado, que los médicos, para eximirse de todo género de responsabilidades, le aconsejarán que se vuelva a su pueblo... donde seguramente dará poco que hacer.

—¡Pobrecillo! exclamó la marquesa. ¿Y es joven?

—La edad de Luis, ¿no es eso? dijo con refinada crueldad Sofia.

—Sí... poco más ó menos.

—Pero hemos convenido, añadió muy resuelta la joven, que yo acompañe a ustedes. Luis irá después a buscarme y a pasar unos días.

Esta rotunda afirmación agradó y disgustó al mismo tiempo a Luis.

—Si lo habéis acordado así, nada tengo que objetar, dijo la Marquesa. Pero lo habéis reflexionado bien? ¿Podrá Romeo vivir algunos días sin Julieta? ¿Podrá Julieta resignarse a la ausencia de Romeo?

—¿Qué cosas tiene usted, querida tía! me dijo.

—No le falta razón, añadió el Marqués. Y dirigiéndose al Diputado, continuó:—Mis sobrinos son el más perfecto modelo del amor conyugal. Se adoraron como el día en que recibieron la bendición nupcial.

—Es cosa rara, en efecto, dijo con acento de sorpresa el valenciano, al oír la declaración.

—¡Vaya! No se complazca usted en ponernos colorados, dijo Sofia, Somos felices, y nada más.

mios. Puedes ir a cumplir ese deber de caridad, luego vuelve a buscarme.

—Tienes razón, y lo que es yo, por mi parte, me alegro de prestar auxilio a un antiguo y querido amigo... ¡Ah! No te he dicho que ha perdido a sus padres... No tiene más familia que unos tíos. Por supuesto que también su fortuna se ha desmembrado... ¡Es una compasión! Pero, por otra parte, siendo que haya venido... Mientras permanezca en Madrid, tendré que ir a verle, aunque yo creo que los médicos le aconsejarán que se vuelva a su pueblo...

—En fin, por unos días!... Por supuesto que esto no alterará nuestras costumbres, y si te decides a ir a Valencia...

—Luego resolveremos con los tíos.

—Cuando llegaron a casa de los Marqueses, Luis pensaba que era una felonía engañar de aquel modo a su mujer, y se sentía como humillado y avergonzado de su conducta.

Sofia por su parte pensaba:

—Todo lo que Luis me ha contado, es una comedia.

LXI

Aquella noche comía con los Marqueses un distinguido valenciano que representaba en las Cortes uno de los distritos de la provincia de las flores; y entusiasta de su país, ponderó las bellezas de aquella hermosa región, augurando que en su templado clima recuperaría el Marqués la salud, y además distraería su ánimo, porque todos los amigos de la ciudad se esmerarían en proporcionarle fiestas y regocijos.

—El viaje, ya acordado en principio, quedó resuel-

Ya hemos visto que apenas llegó, se fué a su gabinete.

La dulcísima emoción que había experimentado en presencia de las alegres niñas de la plazuela del Ciprés, se había desvanecido por completo.

Temía verse en presencia de su esposa, y este temor le avergonzaba y le irritaba.

—¿Qué la diría?

—¿Cómo explicaría su conducta?

—¿Cómo se arreglaría para ir aquella noche a la calle de Bailén?

La aparición de Matilde y el recado que le dió de parte de su ama, le sorprendieron.

—Sin quitarle el sombrero, se había dejado caer en un sillón, y había trascurrido un buen rato sin que se diera cuenta del sitio en donde estaba.

Ya había olvidado que aquella noche debían comer en casa de los Marqueses, y este recuerdo fué para él un rayo de luz.

En el acto improvisó toda una novela. La carta justificaría su precipitada marcha y su ausencia de casa de los tíos durante una ó dos horas.

—Cuando Matilde volvió a decirle que la señorita esperaba sus órdenes, se levantó precipitadamente, y llegando por la sala a la puerta del gabinete, de su mujer:

—Estoy a tu disposición, le dijo dando a su voz una expresión cariñosa y natural.

LX

—Pues vamos... vamos, que ya va siendo tarde, contestó Sofia, cuando se encontró vestida ya para salir y como si nada hubiese pasado entre los dos.

—¿Qué te pasa, mujer? ¿Por qué te avergonzabas? Matilde le miró a la cara y le dijo:

Rubio Rada, Ventué, Sagarra, Gutierrez y Ramos, y por falta de señores asociados no pudo celebrarse la sesión disponiendo el señor Campos que se citase de nuevo para el sábado 11, en cuyo día se adoptarán acuerdos con el número que asista.

Operaciones electorales. Para la práctica de las operaciones propias del período electoral ha hecho el ministro de la Gobernación las siguientes prevenciones á las juntas provinciales:

1.ª Las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones, distritos y colegios especiales, serán expuestas inmediatamente al público hasta el día de la votación, en cumplimiento del art. 19 de la ley electoral, cuya observancia recordará V. S. á todos los alcaldes y jueces de instrucción y municipales, en la parte que á cada uno corresponde.

2.ª El domingo 26 del corriente mes deberá tener lugar la reunión de las juntas provinciales y designación de interventores, en los términos que establecen los artículos 32 y 38 al 45 de la ley, teniendo presente la real orden dictada por este ministerio en 22 de enero de 1891 (Gaceta del 23), así como las de 29 de octubre y 27 de noviembre de 1890, dictadas ambas en conformidad con el dictamen de la junta central del censo.

3.ª Encargará V. S. á los ayuntamientos el cumplimiento del art. 45 de la ley, según el cual deben anunciar con ocho días de anticipación, y por medio de edictos, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, á tenor del párrafo primero de dicho artículo, haciéndolo también saber á la junta provincial del censo; y prevendrá á los alcaldes que, bajo su responsabilidad, cuiden de que los referidos locales se hallen abiertos y á disposición de las respectivas mesas electorales antes de las siete de la mañana del día de la votación.

4.ª Para la presidencia de las mesas electorales, se tendrán presentes el art. 26 de la ley y 1.º de la real orden circular expedida por este ministerio en 8 de enero de 1891, inserta en la Gaceta de 9 del mismo mes, que debe considerarse como complementaria de dicho artículo.

5.ª Igualmente prevendrá V. S. á los alcaldes que para el acto del escrutinio general, que ha de tener lugar el jueves 9 de marzo, pongan á disposición de los presidentes de las respectivas juntas generales, antes de las diez de la mañana, la sala principal del ayuntamiento u otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz que aquella, para que puedan tener cumplimiento exacto los artículos 64 y siguientes de la ley.

6.ª Señalando el día 19 de marzo para la elección de senadores por el art. 3.º del real decreto de convocatoria, deberá verificarse la elección de compromisarios, conforme al art. 30 de la ley electoral de senadores, el día 11 del propio mes, antes de cuya fecha deben haberse publicado, en cumplimiento de los artículos 25 al 26 de la misma ley, recordada por circular de este ministerio de 23 de diciembre de 1892, Gaceta del 26, las listas de los concejales y vecinos que tienen derecho á elegir compromisarios.

7.ª Los compromisarios elegidos en el número, y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de la ley electoral de senadores, deberán presentarse en la capital de la provincia el día 17 de marzo con los documentos expresados en el art. 36 de la ley electoral respectiva, á fin de que puedan tener puntual cumplimiento los artículos 37 al 40 de la misma.

8.ª En el caso de que haya de aplicarse el párrafo segundo del citado art. 40, por no haber concurrido á la junta general para el nombramiento de senadores la mitad más uno de los que tengan derecho á votar, la nueva junta general deberá tener lugar el jueves 34 de marzo; á cuyo efecto prestará V. S. los auxilios necesarios al presidente y secretarios escrutadores de las mesas interinas para que los avisos á los electores no concurren se circulen por medio del Boletín extraordinario y con la mayor rapidez posible.

9.ª Según dispone el art. 17 de la ley electoral de senadores, la reunión de las Sociedades Económicas para el nombramiento de los compromisarios que han de concurrir á la elección de los respectivos senadores, por estarles reconocido este derecho en el art. 1.º de dicha ley, deberá tener lugar antes del día 14 del corriente mes, en que cumplen los ocho primeros, después de publicado el real decreto mandando proceder á la elección, á cuyo efecto deberá V. S. remitir á los presidentes de

dichas sociedades ejemplares del Boletín ó Boletines en que se inserten el real decreto de convocatoria y la presente circular.

Destinos. Todavía quedan liberales sin colocar.

Días pasados se presentaron al señor Presidente del Consejo varios individuos del partido liberal pidiendo destinos para una larga lista de socios del círculo.

El señor Presidente del Consejo, con esa franqueza que le caracteriza, contestó: ¿Pero todavía hay fusionistas sin colocar? Es cosa que no comprendo, pues todos los ministerios tienen personal nuevo, al punto que estos días he recibido una instancia de las muchachas casaderas de Lillo, pidiéndome que obligue á Venancio Gonzalez á que no envíe más credenciales, porque se quedan sin novios. Así es, añadió, que nada puedo hacer por ahora, porque además estamos ya en período electoral.

Eso es verdad, señor Presidente, dijo uno; pero lo cierto es que no se nos atiende. Yo sé de una persona, oficial segundo cesante del ministerio de la Gobernación, á quien prometió el ministro reponerle, que ha conseguido hablar con él una de estas tardes, y le ha dicho D. Venancio que era muy difícil complacerle porque había pocas clases de esa categoría, á lo que contestó el pretendiente, que también no había más que una cartera de Gobernación, y se la había llevado D. Venancio. Si sería listo el cesante.

Retrato de Zorrilla. Hace unos días se halla expuesto en los aparadores de la Estrella del Norte una preciosa paleta sobre artístico caballete, en el centro de la cual y sirviéndole de fondo la Alhambra, se halla el retrato del egregio poeta, hecho directamente en los días de su coronación en Granada por el estudioso pintor Sr. Millan Ferriz. Es una obra digna de figurar en el despacho de los amantes de las Artes-Bellas.

Viajeros. Ha regresado de Madrid el ex-alcalde de Granada D. Eduardo Gomez Ruiz.

—Se encuentra en Granada, procedente de Córdoba, el matador de toros Rafael Bejarano (a) Torerito.

—Se encuentra en su finca del Navarro de San Pedro, en término de Játar, D. Salvador Branchat y Vime-Prada.

—Procedente de sus posesiones de Alicante ha llegado á esta ciudad la señora marquesa de Santa Casilda.

—Ha salido para Loja el concejal del Ayuntamiento de Granada D. Justo Ortiz Pujazon.

Comision de los vinos. Leemos en El Comercio:

«La comision nombrada para estudiar la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos, estuvo anoche reunida en el ministerio de Hacienda.

Ante la misma hicieron su presentacion varios de los comisionados de provincias, entre otros los de Barcelona y Zaragoza y algunos anunciaron para la reunion de hoy los trabajos especiales que traen formulados desde sus respectivas provincias.

Se habló en términos generales del asunto, y aunque no se halla en estado de formular conclusiones, puede decirse de lo expuesto que la opinion dominante es que debe desaparecer el impuesto en su casi totalidad para facilitar el consumo en el interior del país.»

Los proyectos de Gamazo. El Sr. Gamazo se ocupa estos dias, con la mayor actividad, en ultimar los decretos, que ya tiene anunciados, relativos á la riqueza rústica y pecuaria,

y á la contribucion industrial, que llevará al Consejo de ministros tan pronto como los tenga terminados.

El hilo directo.

Por las noticias telegráficas de nuestro corresponsal de Madrid, saben los lectores que se ha concedido á Granada un hilo directo, como venian solicitando, á la vez que El Defensor, el celoso Jefe de Telégrafos de esta provincia y nuestros representantes en Cortes los Sres. Aguilera, Almagro, Conde las Infantas y Marqués de Sardoal, á quienes nos habíamos dirigido particularmente sobre el asunto y á cuyas plausibles gestiones, recientemente coadyuvadas por el Gobernador civil Sr. Loygorri, debemos el felicísimo éxito alcanzado.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

La disposicion á que nos referimos, confirmada ya oficialmente, determina que el conductor número 43 se destine al servicio entre Madrid y Granada que recibirá ó transmitirá por el mismo el de Jaen y Motril, cursándose por él, además de el del Centro de Madrid, los de la Coruña, San Sebastian, Valladolid, Santander, Zaragoza y Barcelona y el internacional via hispano-francesa y cables de Bilbao y Vigo.

La estacion de Jaen dejará de estar, como hasta ahora, en el referido conductor número 43 y Granada lo recibirá y transmitirá, lo mismo que á Motril, por 238.

Por último, Santa Cruz de Mudela mantendrá un traslator en el referido núm. 43, pronta á atender á los Centros para las pruebas é incidentes del servicio.

Personal. Ha sido trasladado á Almería el auxiliar de la Administracion de contribuciones de Granada D. Ricardo Garcia Castañón. En su lugar ha sido nombrado D. Enrique Jimenez Gonzalez.

—Ha sido nombrado médico titular de Orce, D. Alvaro Martinez Villalobos.

—Ha sido nombrado administrador de la aduana de Motril D. Luis Herrero y Ferrer, Vista de la seccion de aduanas de Madrid, y para este cargo ha sido designado el que desempeñaba aquel destino.

Impuestos municipales. La agencia recaudadora del Ayuntamiento hace saber que el cobro á domicilio de los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial, así como de los impuestos por uso de carruajes de lujo, plaza y carros de transporte, dará principio el día 11 del corriente, continuándose en los siguientes hasta el 20 de marzo próximo, en que terminará.

La comparsa de manolas. Anoche fuimos obsequiados por la comparsa titulada La Andaluza, formada por diez y ocho jóvenes que vestidos de manolas aparecerán en el próximo Carnaval, cantando bonitos é intencionados tangos de oportunidad, compuestos por el presidente de dicha comparsa Francisco Lupion Melgarejo.

Hemos oido algunos de esos tangos, que cantan los referidos jóvenes con afinacion y gusto, estando las voces bien combinadas, bajo la direccion de Gabriel Ontiveros Gomez.

La comparsa La Andaluza agradará mucho al público granadino.

Un camino como hay muchos. No cesamos de recibir quejas relativas al desastroso estado en que se halla el camino vecinal de Orgiva á Pitres, pues á causa de los mil accidentes que hay en el mismo lo hacen intransitable, todos los dias ocurre alguna periferia desgraciada á los arrieros ó á las caballerías que por él se encuentran.

Las autoridades municipales de los respectivos pueblos, deben hacer un esfuerzo para componerlo.

Lo propio decimos respecto del camino vecinal de Guadix á Esfiliana, que tambien se halla en pésimas condiciones y ocasionando á diario averías y desgracias personales.

Una gracia. Un sujeto dió anoche un empujón, en la calle Real de Cartuja, á un tal José Navarrete Maldonado, joven de 19 años, el cual cayó á tierra, haciéndose una herida en la cabeza.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Fecundidad extraordinaria. Dias pasados dió á luz, con toda felicidad, la friolera de cuatro criaturas, dos niños y dos niñas, una vecina de Murcia, esposa de un jornalero.

Los cuatro vástagos del infeliz jornalero se hallan en perfecto estado de salud y con un apetito á toda prueba.

Los crímenes del salvajismo.

Anteanoche ocurrió en Bérchules un suceso muy propio de un país de salvajes.

Dos viudos habían ido á la iglesia para contraer segundas nupcias, y al salir del templo vieron rodeados de una turba de haraganes, que provistos de cencerros, latas, pitos y otros instrumentos análogos, dieron á los desposados una cerrada descomunal.

El marido, José Jurado, hombre de sangre caliente, la emprendió con los músicos á bofetadas, y uno de aquellos salvajes, sacando entonces una pistola, disparó un tiro, hiriéndole gravemente en el muslo derecho.

El médico del pueblo le hizo la primera cura, siéndole imposible extraerle el proyectil.

La veda. El día 16 del corriente empezará la veda de la caza en esta provincia según la ley de 10 de enero de 1879, y serán, por tanto, castigados los que se dediquen á este ejercicio, con excepcion de los dueños de cotos, siempre que lo hagan en las fincas de su pertenencia.

Candidato. Dice El Resumen:

«Ya vá desapareciendo el criterio que el gobierno liberal imprimió al nombrar los gobernadores de provincias.

La prensa de todos matices de Valencia, asegura que el gobernador de Granada Sr. Loigorri, presenta su candidatura por el distrito de Gandía.»

NECROLOGIA

El día 4 del actual celebráronse en la iglesia de Játar solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Dolores Branchat y Vime Prada. El duelo estuvo presidido por los señores D. Juan Garcia Martin y D. Francisco Martin, habiendo asistido á dicho fúnebre acto la mayoría de los vecinos de Játar y de los cortijos del término.

—¿Tiene algo que disponer la señora? pregunta la doncella.

—Nada... Probablemente volveremos tarde.

—Y el señor, ¿no deja alguna orden? dijo el doméstico.

—No...; es decir, si el que vino esta tarde con una carta volviere de nuevo, le dice usted que yo iré á ver á su amo.

Al hacer esta indicacion, preparó Luis la explicacion que pensaba tener con Sofia.

—Me preguntará de quién espero dos cartas en tan breve tiempo, y entonces...

Pero Sofia defraudó por completo sus esperanzas.

Al apoyarse en el brazo que le ofreció Luis, como de costumbre, para bajar la escalera, se limitó á decirle:

—Ha hecho muy buena tarde, ¿no es verdad?

—Sí... Creo que sí, porque en honor de la verdad, no he estado en condiciones de preocuparme del tiempo.

—¿Pues qué te pasa?

—Ya habrás notado que antes me fui sin despedirme.

—No, contestó Sofia con pérdida ingenuidad; ni siquiera lo he notado.

Luis la miró con extrañeza.

Sofia comprendió que había emprendido un camino peligroso, y mostrando un naciente interés:

—¿Te ha ocurrido algo extraordinario? le preguntó con vivacidad.

—Cuando nos separamos después de aquel intempestivo altercado...

—¡Bah! No hablemos de eso.

—Llegó una carta.

—Es verdad... Ahora recuerdo que llamaron.

—¿De quién dirás que era?

—No sé... Tienes pocos amigos, y por lo general tus relaciones con ellos se limitan á saludarlos cuan-

do los encuentras. ¿Sería de Próspero? ¿Ha recaído acaso?

—No, afortunadamente no... Su salud no es muy fuerte. Trabaja demasiado, pero en estos momentos se halla bastante bien.

—¿Entonces no adivino?

—Algunas veces me has oído hablar de un compañero de colegio, de un amigo de la niñez, que me quería en extremo, y á cada instante reñía con los otros camaradas por defenderme. Le llamábamos Sansón por sus fuerzas hercúleas.

—Sí, creo recordar...

—Hacia más de diez años que nada sabía de él. Le suponía en su pueblo al frente de la casa de sus padres, que eran unos ricos labradores de la provincia de Zamora, y cuando menos podía esperar noticias tuyas, llega esta tarde una carta á mis manos.

Mi pobre amigo tan robusto, tan fuerte, ha venido á Madrid á consultar con los médicos de más fama la enfermedad que padece; una enfermedad que le aniquila por momentos. Ha llegado esta misma mañana en tan lamentable estado, que, acordándose de nuestra antigua amistad, me rogaba que fuera á verle en seguida.

—¿Y fuiste?

—Sí; en la calle pensé que no me había despedido de tí.

—Nada tiene de extraño... ¡Esa inesperada y triste noticia!... Luego, tratándose de un amigo de la niñez... ¿Y cómo le has hallado?

—Mal... muy mal...; no es ni su sombra... Apenas puede moverse. Tenía citado para esta noche á Federico Rubio, desea consultarle, y el pobre me rogó que si podía fuese de nueve á diez... ¿Como se halla aquí solo!... Yo, recordando que comíamos con nuestros buenos tíos, le prometí... pero si no es posible, le enviaré un recado con el lacayo del Marqués.

—Y por qué no? Supongo que esta noche no saldre-

—¡Felicísimos! añadió Luis.

Este principio de conversacion suscitó el recuerdo de infinitos matrimonios que al celebrarse prometían la más dulce ventura á los contrayentes, y sin embargo, muchas de aquellas felices parejas andaban ya desparejadas, y, lo que es peor, dando pasto á la murmuracion.

Se discutió sobre quién podría tener la culpa, si Adán ó Eva; y, como sucede siempre en estos casos, la Marquesa atribuyó la causa de las desdichas matrimoniales al sexo feo, y el Senador y el Diputado, con salvedades parlamentarias, no trataron al sexo bello con toda la justicia que merece.

Luis y Sofia, no sin experimentar cierto malestar, oían y callaban.

Un lacayo anunció al vizconde de Clavería.

—A tiempo llega, exclamó la Marquesa.

Y al tenderle la mano, sin darle tiempo para saludar á los circunstantes, le informó del asunto que se discutía, y le pidió á quemarropa su opinion.

Estaban en los postres.

—Mejor sea que guarde su dictamen para cuando tomemos el café, que voy á preparar, dijo Sofia levantándose.

—Sí, sí, añadieron en coro el Marqués, el Diputado y Luis.

—En ese caso, objetó el Vizconde, voy á tener que inclinarme en favor de las señoras, aunque no sea más que por gratitud. Usted, Marquesa, me pedía una improvisacion, y las improvisaciones son siempre incompletas, porque sólo la imaginacion improvisa. Sofia, bondadosa como siempre, me proporciona tiempo para reflexionar. Ya ven ustedes que sería muy ingrato si no correspondiese á esta caritativa habilidad de mi buena amiga.

—¡Y hoy por ahí quien supone que ya no existe la galanteria española! dijo la Marquesa levantándose. El brazo, Vizconde, y vamos al gabinete á tomar el café.

Cartera de un Oidor

Un homicidio.

Para ayer estaba señalada la vista de una causa seguida á Antonio Espinosa Alcalde por homicidio de Miguel Aivar.

Consisten los hechos objeto de acusacion en que estando la noche del 1.º al 2 de mayo de 1891 en una taberna del pueblo de Aldeire Antonio Espinosa Alcalde (a Pito, José Antonio Moreno, Miguel Aivar y otros varios, suscitose cuestion entre ellos, y el Espinosa disparó á quema ropa los proyectiles de una escopeta contra el Miguel Aivar, quien sufrió una herida que le produjo la muerte.

El Espinosa trató de marcharse desde Almería á Orán, adquiriendo al efecto una cédula á nombre de Francisco Plaza.

El Fiscal califica los hechos de dos delitos, uno de homicidio y otro de uso de una cédula expedida á favor de otra persona, y el defensor señor Rodríguez Aguilera sostiene que concurre la circunstancia eximente de defensa propia.

Por falta de Jurados se suspendió ayer la vista de esta causa, que ha de señalarse de nuevo para los últimos días del cuatrimestre que corre.

Denuncia falsa.

A Francisco Martín Constantín, uno de los reos del crimen de Otura, se le sigue causa en union de otros reclusos, por delito de denuncia falsa que hicieron hace algun tiempo á la autoridad judicial.

Cometido en Alhama un robo, instruyose por este hecho el correspondiente sumario que fué sobreesido provisionalmente por falta de prueba; despues del sobreesimiento Constantín y otros dos presos en la cárcel de Audiencia dirigieron escrito á la Sala denunciando como autores del hecho á tres ciudadanos y apareciendo en las investigaciones nuevamente practicadas la inexactitud de la denuncia, el Tribunal sobreseer libremente mandó se procediera contra los denunciadores, entre los que se encuentra como va dicho Francisco Martín Constantín (a Gangoso).

La nueva causa se está tramitando en la seccion primera de la Sala de lo criminal.

Un crimen en Murcia.

Ha ocurrido en una casa de la plaza de Baramedillo, en la que habitaban dos ancianos, que viven de la caridad pública: Pedro Esteban Garjo y Catalina Domingo Clares.

El sábado por la mañana una mujer desconocida se acercó á la Catalina, que se hallaba tomando el sol en la plaza, y lo propuso que le vendiera pan del que recoje de limosna, respondiendo la anciana que apenas recojan para comer ellos y estando despues un rato ambas de conversacion.

Al día siguiente la mencionada mujer se presentó en el domicilio de los viejos y estuvo refiriendo á Catalina mil desdichas, entre ellas la de estar viuda y con once hijos. Despues de largo rato marchose, dejándose allí un pan que dijo volveria al oscurecer á recogerlo.

Volvió en efecto al oscurecer, y en compania de los ancianos sentose en la entrada del cuarto de éstos, junto á la lumbre y comió pan del que se habia dejado por la mañana, ofreciendo de él á Catalina que no aceptó, compadecida de las muchas necesidades de aquella infeliz madre.

Como la estancia se prolongaba mucho, le llamó Catalina la atencion, manifestando aquella que no se iba porque esperaba á la mayor de sus hijas. El viejo se asomó á poco á la puerta, y vió sentada en ella á una muchacha, la cual entró llamada por su madre, sentándose con los demás en la entrada.

Pocos instantes habian trascurrido de esto, cuando de súbito apareció en la estancia un hombre embozado con el sombrero caído impidiendo verle la cara y esgrimiendo una faca, con la cual se avalanzó sobre el pobre anciano Pedro, conduciéndolo hasta la cocina y asestandole los varios cortes en el cuello.

Al mismo tiempo, la ya citada mujer, se arrojaba sobre la anciana, á la cual sujetó fuertemente la cabeza entre las piernas, intentando despues extrangularla por medio de una soga.

Catalina, en un esfuerzo desesperado, pudo verse libre de aquella criminal, y dirigiéndose á una ventana dió voces de «¡auxilio! ¡que nos matan al viejo y á mí!», acudiendo á estos gritos algunos vecinos y poniéndose los asesinos y la niña que los acompañaba en precipitada fuga.

Los criminales, en su huida, dejaron abandonada la soga, la vaina ensangrentada de la faca y una cesta conteniendo unos mendrugos, una servilleta y medio ladrillo.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, ocho noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina regente.

El Sr. Sagasta, al ocuparse de las noticias relativas al cólera en Marsella, quitó importancia á la epidemia.

Declaró que el Gobierno está decidido á disminuir los gastos de la Nacion en treinta millones de pesetas y á aumentar en igual cifra los ingresos.—PERPEN.

Madrid 9, diez y media noche.

Despues del Consejo de ministros presidido por la Reina, se celebró otro presidido por el señor Sagasta.

En él se aprobaron las reducciones propuestas por el ministro de Marina en el presupuesto de gastos.

Se acordaron las condiciones en que han de ser conducidos los objetos españoles á la exposicion de Chicago, en el caso de que llegara

á confirmarse oficialmente la existencia del cólera en Marsella.

Tambien se trató de las reformas militares y de los presupuestos.

PERPEN.

Madrid 9, diez y tres cuartos noche.

Van conociéndose los detalles de las reformas militares próximas á plantearse.

Las tropas de Inglaterra se reorganizarán, formando cien regimientos, de los cuales cincuenta estarán en activo servicio y otros cincuenta en la reserva.

Cada regimiento se dividirá en dos batallones.

Los jefes y oficiales de las zonas disfrutarán sueldo entero.

Las zonas quedarán reducidas á sesenta.

La reforma del general Lopez Dominguez produce dos millones y cuatrocientas mil pesetas de economía.—PERPEN.

Madrid 9, once noche.

La Junta Central del Censo ha acordado anular el colegio especial formado por la Sociedad Económica Matritense.

El martes próximo se verificarán en esta Corte los funerales por el alma del poeta Zorrilla.

Oficialmente aseguran de Marsella que el cólera que allí se experimenta no reviste carácter epidémico.—PERPEN.

Madrid 9, once y cuarto noche.

El banquete celebrado en Palacio en honor de los nuevos cardenales señores Di Pietro y Fores ha estado brillante.

Uno y otro sentáronse á ambos lados de la Reina.

En representacion del Gobierno ha asistido el Marqués de la Vega de Armijo.

La música de alabarderos amenizó el acto.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	67'40
4 por 100 exterior	72'35
4 por 100 amortizable	76'25
Cubas	106'35
Banco de España	349'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	00'00
Paris, 8 dias vista	00'00

PERPEN.

Madrid 10, una y media madrugada.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden declarando sucias las procedencias de Marsella.

De los pueblos inmediatos tambien se creen sospechosos todos los productos.

Lesseps, padre é hijo, han sido condenados por los tribunales á cuatro años de prision.—PERPEN.

Cartas

Madrid 8 de febrero de 1893.

Sigue dominando en política la desanimacion y escasez de noticias. La mayor parte de los candidatos recorren en estos momentos los distritos, y los que aun andan por Madrid callan y trabajan procurando no producir ruido. El gobierno debiera aprovechar estos oportunos instantes para trabajar en el camino de las economias, pero sus adversarios dicen que este periodo de tregua no sirve porque los ministros, como los demás mortales, andan tambien atareados y prevenidos ante el peligro que pueden correr las actas de sus amigos y parientes.

Aun cuando el tema causa, no hay más remedio que resignarse á oír hablar de elecciones. De esto trataron largamente anoche Sagasta y D. Venancio, afirmándose que hubo toques mayúsculos en el encasillado con el objeto de obviar dificultades surgidas en algunas provincias. Por la tarde el ministro de la Gobernacion estuvo en Palacio, permaneciendo hora y media en el despacho de la Reina. Es natural que de esto hablase con el Presidente. Dices que D. Venancio dió cuenta á la soberana de cómo va la lucha electoral y de los resultados que el gobierno estima probables. Otros dicen que en esa conferencia se habló de asuntos benéficos relacionados con la mendicidad en Madrid y de pormenores del viaje á Chicago de la infanta Eulalia.

Hay quien supone que en sentir del gabinete Sagasta-Gonzalez, las próximas elecciones de di-

putados darán:

40 conservadores canovistas.
15 disidentes.
30 republicanos de union.
15 posibilistas.
6 integros y carlistas; y

340 ministeriales de todos los matices. Se cuenta que Cánovas se halla disgustado porque los ministeriales no dejan todos los huecos que deseaba para sus amigos. Tambien se oyó que ortodoxos y disidentes se combaten con saña, pero á personas bien enteradas he oido que esta noticia carece de fundamento, á lo menos por parte de los rusos que en muchos distritos apoyan á candidatos canovistas.

Tampoco es cierto, como ayer corrió con mucha validez, que vaya á cerrarse el Circulo reformista. Lo que no ofrece duda es que Romero excita á sus amigos para que ingresen en el circulo conservador, como ya lo han hecho varios, y que este movimiento ha coincidido con darse de baja un buen número de socios, dejando otros—como el Conde de Toreno—de concurrir, acaso por no estar conforme con lo que está pasando. La verdad es que con estas cosas los ministeriales se creen que van á eternizarse en el poder, porque como ellos dicen, años largos pasarán antes de que los conservadores se hallen en disposicion de heredarlos. Se desmiente que Bosch piense en hacer nueva evolucion política en el sentido tan avanzado que se ha dicho.

Esta noche se reúne la Económica para designar compromisarios para senadores. Un núcleo de socios de los que desean acabar con el mango del ex-alcalde Sr. Bosch, hoy presidente de la citada Sociedad, va esta noche á la Junta á ver como derrotan la candidatura que aquel se empeña en hacer triunfar. Se teme que se arme una tempestad que acabe como el rosario de la Aurora. Escuso decir que la batalla por obtenido en el Senado afecta poco más ó menos er aspecto que la que ahora se libra por alcanzal acta de diputado. A todas estas aun no temer candidaturas madrileñas y sigue siendo lo probable que triunfen seis republicanos y dos ministeriales.

Ya tiene el ministro de la Guerra terminados todos los proyectos de reformas, pero se añade que aun cuando sean aprobados en Consejo no se irán conociendo sino á medida que sea preciso aplicarlos.—De cuestiones económicas no hay nada nuevo. La comision para la reforma de los consumos sigue trabajando con ahinco.—Los cambios y los valores en Bolsa no ofrecen hoy novedad.

Los periódicos traen sendas columnas relatando la vista del proceso Luna en Paris, donde se espera sea absuelto el famoso pintor.—De panamá francés é italiano no hay nada extraordinario, ni tampoco de las revueltas en las repúblicas sud americanas.—F.

Seccion religiosa

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Enrique Trapero y Ocaña

que falleció el 12 de Febrero de 1892.

R. I. P.

El sábado 11 del actual estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia parroquial del Sagrario en sufragio por el alma de dicho señor y á devocion de su viuda D.ª Angustias Molina.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el expresado día serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada concede 80 dias de indulgencia por cualquier acto de piedad que se practicare en sufragio del alma del finado.

Funcion en Guajar Alto.

Con motivo de la fiesta de la Purificacion de Ntra. Señora ha habido gran animacion en Guajar Alto, habiendo estado muy lucida la funcion religiosa, en la que hubo misa cantada, sermon y procesion.

La iglesia de Pitres.

Este templo se está reformando, para lo cual el día 1.º de este mes fueron sacados del templo todos los santos, distribuyéndolos entre las casas de los principales vecinos, adonde fueron conducidos procesionalmente y acompañados por las autoridades locales. Del anejo Cnpileira se dirigió á Pitres la procesion del Rosario, para llevarse la imagen de San Francisco, con objeto de hacerle una ermita, como patrono que era del referido anejo hace unos cuarenta años.

Fiestas en Viznar.

Han estado muy animadas las que se celebraron en honor del patrono San Blas.

En la víspera, ó sea el día 2, á las doce de la mañana hubo repique de campanas y disparo de cohetes; á las nueve de la noche se rezó el Rosario por las calles; al toque de Animas hubo castillo de fuegos artificiales, durante el cual tocó la banda de música del Hospicio.

El día 3, por la mañana, la referida banda recorrió la poblacion tocando diferentes piezas; despues hubo funcion religiosa, oficiando la misa el párroco D. Antonio Jordan Peralta, el del Fargue D. Enrique Cantero y el teniente de Viznar D. Joaquin Carrillo.

Predicó el canónigo del Sacro-Monte D. José Villanova, y despues fué sacada en procesion la imagen del patrono, así como los de la Virgen del Rosario y San José.

A dichas fiestas concurrieron muchas personas de Peligros, Pulianillas, Jun, Nivar, Alfacar, el Fargue, Beas y hasta de la misma Granada.

Triduo.

En la iglesia de los Hospitalicos se celebrará un solemne triduo en los dias de Carnaval, en desagravio á Jesús Sacramentado. El día 12 á las seis de la tarde se rezará el rosario y habrá sermon, que predicará el

R. P. Antonio Cabrera, concluyendo con la reserva y bendicion.

El día 13 predicará D. Antonio Nadal, eatedrático del Seminario de San Cecilio, y el 14 lo hará D. José Fresneda, capellan Real.

La vela de los tres días estará á cargo de los mismos asociados.

El Sr. Arzobispo concede ochenta dias de indulgencia por cada acto de este triduo, y en los tres dias estará el Jubileo á devocion de varios particulares.

Tras verdades. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras Azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la accion del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Los médicos están unánimes en reconocer la eficacia de las «Perlas de éter del Dr. Clertan» para combatir los aturdimientos; los vértigos, los calambres de estómago, las indigestiones, los vómitos nerviosos, los espasmos y la mayor parte de los desórdenes nerviosos. Este medicamento ha sido altamente recomendado por el profesor Trouseau en su «Tratado de Terapéutica.»

Los más crueles dolores

reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive**. En los casos más desesperados, en que ningun otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos expertos y los acredita en su práctica; por eso se receta con gran éxito: 2 pesetas frasco en todas las farmacias.—Por mayor, Bilbao, su autor y Madrid, M. Garcia, Ca. pellantas, 1 duplicado. En Granada, Farmacia de Ocaña.

Subasta.

Por acuerdo de los herederos de la Sra. D.ª Encarnacion Narvaez, se subastan las fincas siguientes: Una pieza de tierra de doce y medio aranzadas término de Loja, pago de la Noria, puesta de olivar con una noria inutil y dos estanques para el riego.—Otra pieza de tierra de olivar de veintuna aranzadas en el mismo término, partido de Niño-Daza.—Y el jardin y caseria nombrada de Narvaez con molino de aceite y bodegas.

El acto del remate tendrá lugar el día 20 del corriente mes de Febrero á la una en punto de su tarde, siendo simultáneo en esta ciudad y la de Loja en las Notarías de D. Abelardo Martinez (Alcaiceria) y D. Antonio Pavés (Loja), donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y descripcion detallada de las fincas.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueña y en subasta extrajudicial se verificará el día 18 á las doce de la mañana en el despacho del licenciado D. Emilio Sabatel, calle de los Oficios, núm. 8, ante el Notario de este Colegio D. Antonio Maria Tauste, se enagenan las encinas, chaparros y matocados que existen en los terrenos del cortijo llamado de los Espinares, propio de la Sra. D.ª Elena D'Laulor y Caballero, situado en término de Benalúa de las Villas; cuya enagenacion tendrá lugar en la forma y modo que consta en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los dias desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en casa del apoderado de la señora propietaria, D. José Sabatel, establecimiento de veterinaria, Carrera de Genil.

EL SIGLO Y CESÁREA

10, Reyes Católicos, 10.

Calzados superiores cosidos y alambrados, surtidos en clases de caballero, señora y niños.

Grandes rebajas de precios por fin de estacion en botas de tres suelas, saten, fieltro y pieles, botinas y zapatos sagré del país.

Se venden

maderas sobrantes de un derribo, puertas y ventanas del mismo y maderas de todas clases para andamios. En la calle de San Anton, núm. 51, darán razon.

OSTRAS VIVAS DE BOO.

Seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.

Se vende

una casa buena y barata situada en la calle de Jardines núm. 38. En la misma darán razon.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las Dispepsias.

Catarros del Estómago. Catarros vesicales é intestinales. Bile. Gastralgia. Constipacion é inflamacion del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arrenias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina.—Anemias. Clorosis.—Afecciones linfáticas. Fobias del Estómago. Digestiones difíciles. Impotencia.—Convulsiones de fibros graves y de intermitentes ordoñas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PRECIOS Y demás detalles, dirijase á los correos—óndemas á la Administracion, en Marmolejo, provincia de Jaén.



PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al tado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C^o, en PARIS

HERPES PRIMA DE UN RETRATO AL ÓLEO

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazonas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. Para obtenerlo no hay más que, presentar en esta Administración, (Buen Suceso, 6), este bono acompañado de ocho pesetas y una fotografía expresando, el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y direccion a quien haya de remitirse, y recibirán un soberbio retrato al óleo. Los señores suscritores de fuera mandarán las fotografías y el importe del retrato, en carta certificada. Todos los pedidos a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso 9. Las fotografías no se devuelven.

hecho por el reputado pintor de París

MR. L. DUGARDIN.

A NUESTROS SUSCRITORES:

Deseosa esta Administración de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional» de París, podemos ofrecer un retrato al óleo a todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que, presentar en esta Administración, (Buen Suceso, 6), este bono acompañado de ocho pesetas y una fotografía expresando, el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y direccion a quien haya de remitirse, y recibirán un soberbio retrato al óleo.

Los señores suscritores de fuera mandarán las fotografías y el importe del retrato, en carta certificada.

Todos los pedidos a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso 9.

Las fotografías no se devuelven.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. Catorce años de éxito, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.—Depositorio en Granada, Juan Rubio Pérez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE LA FIRMA ENCARNADA de



VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad a los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos, y dan a luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva a los niños de la *Diarrea* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denitacion* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS 8 rue Vivienne y en todas las farmacias.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

ANTONIO SOLA,

San Miguel Alto, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la

Exposición.

Puerta Real, num. 3, frente a la fonda

de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las personas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado o llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Pérdida.

El domingo 3 se escapó un loro dirigiéndose hacia los cerros de detrás de la calle de Elvira.—La persona que lo presente en el billar de los Pabellones, calle de San Jerónimo, se le dará buena gratificación.

Almoneda.

Se hace de toda clase de muebles.—Puente-zuelas, 3.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente a la casa del Sr. Cañadas

Gran almacén de hierro y ferreteria de los

Señores hijos de Ortega.

Se vende

una maquina de Singer, calle de Arriola, número 2, tercero.

Para Carnaval

se alquilan tres magníficos portales para trajes de máscaras, calle Mendez Núñez, 22.

Se venden

dos reposteros de nogal, entredós y otros muebles nuevos.—Daran razon, San Jerónimo (estanco).

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailes, 7, teléfono 71.

En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libras. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

Una señora

viuda, desearia colocacion de ama de gobierno, bien con señora sola, caballero ó sacerdote.—Daran razon, placeta del Correo Viejo, 25.

Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja, Farmacia centr. l. Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios,

Váhdos, vértigos, histerismo, hipocnndria, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolucíon. En tales casos se duerme poco y con agitacion, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debara. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti-nervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Icel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet Alcalá, 27, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Depurativo Morgton

Curar los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

Estomacal Maître

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrididos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maître*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. *Harán en el rotulo el firme* Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendopagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Mu roy*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion; 4 pesetas. Farmacia central y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Ama de cría,

primera, para casa de los padres.—Daran razon en el Triunfo, posada de Capuchinos.

Esquelas de entierro y funera

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funera, con arreglo a los modelos más nuevos, 2ve ros y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle de Buen Suceso, número 6